



Pagina 1 de 1

Martes, 20 de junio del año 2023

## PROGRAMA SUPERATE INVITACION A PRESENTAR OFERTAS

**Estimados Senores:** 

Confecciones Samys, S.R.L.

RNC: 102-34302-2

confeccionessamys@hotmail.com

El PROGRAMA SUPÉRATE, les invita a participar al procedimiento de Compra Menor, Referencia No. PS-DAF-CM-2023-0028 a los fines de presentar su mejor Oferta para la Adquisición de Banderas Nacionales e Institucionales y Astas para ser Utilizados en Distintas Instalaciones del Programa Supérate, dirigido a Mipyme Industrial. La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interes general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Núm. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta sera el viernes (23) de junio del 2023, hasta las 10:00 a.m. El Oferente debera enviar su Oferta por el Portal Transaccional o fisicas en PROGRAMA SUPERATE, Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, Ensanche San Juan Bosco, D.N., con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente Dirección

Responsable del Procedimiento de Selección

Nombre de la Entidad Contratante

Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según con

Referencia del Procedimiento:

"SOBRE A"/ "SOBRE B" (Segun corresponda)

Katherine Brito

Katherine Br





Pagina 1 de 1

Martes, 20 de junio del ano 2023

## PROGRAMA SUPÉRATE INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

**Estimados Senores:** 

Artiex, S.R.L. RNC: 130-17682-5 legal@gnipopromedca.com artiex@claro.net.do

El PROGRAMA SUPÉRATE, les invita a participar al procedimiento de Compra Menor, Referencia No. PS-DAF-CM-2023-0028 a los fines de presentar su mejor Oferta para la Adquisición de Banderas Nacionales e Institucionales y Astas para ser Utilizados en Distintas Instalaciones del Programa Supérate, dirigido a Mipyme Industrial. La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Núm. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el viernes (23) de junio del 2023, hasta las 10:00 a.m. El Oferente deberá enviar su Oferta por el Portal Transaccional o físicas en PROGRAMA SUPÉRATE, Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, Ensanche San Juan Bosco, D.N., con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente Dirección Responsable del Procedimiento de Selección Nombre de la Entidad Contratante

Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar segun corresponda)

Referencia del Procedimiento:

"SOBRE A"/ "SOBRE B" (Según corresponda)

Katherine Brito



No. EXPEDIENTE

PS-DAF-CM-2023-0028

No. DOCUMENTO

2023-0068

Pagina 1 de 1

Martes, 20 de junio del ano 2023

## PROGRAMA SUPÉRATE INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

Estimados Señores:

Banderas Global, S.A. RNC: 131-15731-9

banderasglobales@gmail.com

El PROGRAMA SUPÉRATE, les invita a participar al procedimiento de Compra Menor, Referencia No. PS-DAF-CM-2023-0028 a los fines de presentar su mejor Oferta para la Adquisición de Banderas Nacionales e Institucionales y Astas para ser Utilizados en Distintas Instalaciones del Programa Supérate, dirigido a Mipyme Industrial. La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interes general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Núms. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta sera el viernes (23) de junio del 2023, hasta las 10:00 a.m. El Oferente debera enviar su Oferta por el Portal Transaccional o físicas en PROGRAMA SUPERATE, Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, Ensanche Don Bosco, D.N., con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente

Dirección

Responsable del Procedimiento de Selección

Nombre de la Entidad Contratante

Presentación: Oferta Tecnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)

Referencia del Procedimiento:

"SOBRE A"/ "SOBRE B" (Segun corresponda)

Katherine Brito



05 de julio del ano 2023

Señores, Cros Publicidad, S.R.L. Santo Domingo, D.N.

Cortésmente, les informamos que el día tres (03) del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023), se efectuó la adjudicación del Proceso de Compra Menor para los Adquisición de Banderas Nacionales e Institucionales y Astas para ser Utilizados en Distintas Instalaciones del Programa Supérate, dirigido a Mipyme Industrial." Referencia No.: PS-DAF-CM-2023-0028., al siguiente oferente a saber:

Items	Nombre del Oferente	Monto Total Adjudicado	
1	Banderas Global HC, S.R.L.	RD\$404,150.00	

En virtud de lo anteriormente expuesto, les informamos que, tanto el Acta de Adjudicación como el informe de evaluación del presente procedimiento se encuentran publicados en el portal Administrado por el Órgano Rector, Dirección General de Contrataciones Públicas <a href="https://www.dgcp.gob.do.">www.dgcp.gob.do.</a>

Les informamos que cuentan con un plazo de diez (10) días hábiles, a partir de la presente notificación, a los fines de presentar cualquier reclamación o impugnación contra la presente decisión, al tenor de lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), que establece lo siguiente:

"Artículo 67. Toda reclamación o impugnación que realice el proveedor a la entidad contratante deberá formalizarse por escrito. La reclamación o impugnación seguirá los siguientes pasos:

1) El recurrente presentará la impugnación ante la entidad contratante en un plazo no mayor de diez días (10) a partir de la fecha del hecho impugnado o de la fecha en que razonablemente el recurrente debió haber conocido el hecho (...)".

Muy atentamente,

	,	



05 de julio del año 2023

Senores,

Banderas Globales HC, S.R.L.

Santo Domingo, D.N.

Cortesmente, les informamos que el día tres (03) del mes de julio del año dos mil veintitres (2023), se efectuó la adjudicación del Proceso de Compra Menor para el Adquisición de Banderas Nacionales e Institucionales y Astas para ser Utilizados en Distintas Instalaciones del Programa Supérate, dirigido a Mipyme Industrial." Referencia No.: PS-DAF-CM-2023-0028, al siguiente oferente a saber:

Items	Nombre del Oferente	Monto Total Adjudicado	
1	Banderas Global HC, S.R.L.	RD\$404,150.00	

En virtud de lo anteriormente expuesto, les informamos que, tanto el Acta de Adjudicación como el informe de evaluación del presente procedimiento se encuentran publicados en el portal Administrado por el Órgano Rector, Dirección General de Contrataciones Públicas www.dgcp.gob.do.

Muy atentamente,

